

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****131****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DON JOSÉ MOREIRAS CHAVES, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 1360/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a GRUPO TEOFI, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 21/6/2021 a las 13:35 horas en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, sala de vistas n.º 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a GRUPO TEOFI, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 26 de febrero de 2021.

DON JOSÉ MOREIRAS CHAVES
EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/19.822/21)

